

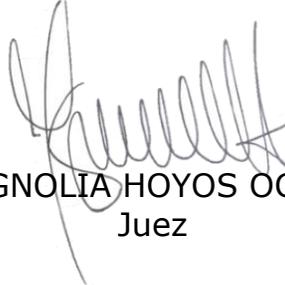
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE DE FAMILIA

EJECUTIVO DE ALIMENTOS
Rad. 1100131-10-027-2022-00591-00

Bogotá, D. C., veintiséis (26) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Cumpla Secretaría lo dispuesto en el inciso final del auto del 16 de septiembre 2022 (c. digital 9). En lo sucesivo atienda fielmente las órdenes dispuestas en las providencias.

CÚMPLASE,



MAGNOLIA HOYOS OCORÓ
Juez

Kr